

**CALENDARIO DE EXÁMENES - JULIO 2023 - PLANES 98 Y 2014**

LOS ESTUDIANTES DEBERÁN INSCRIBIRSE EN FORMA CONDICIONAL EN CASO DE NO TENER AÚN NOTAS FINALES DE CURSOS SI NO GANARAN EL DERECHO A EXAMEN, SERÁN BORRADOS AUTOMÁTICAMENTE POR BEDELÍA

PLAN 98: INSCRIPCIONES y BORRADO: 12 de junio al 26 de junio a través de [bedelias.udelar.edu.uy](http://bedelias.udelar.edu.uy).

PLAN 98 QUE CURSÓ EN PLAN 2014: INSCRIPCIONES y BORRADO: 12 de junio al 26 de junio a través de plataforma EVA.

PLAN 2014: INSCRIPCIONES y BORRADO: 12 de junio y hasta 5 días hábiles previos a la fecha del examen, a través de [bedelias.udelar.edu.uy](http://bedelias.udelar.edu.uy).

V = EXAMEN VIRTUAL- Los demás exámenes serán PRESENCIALES

L = ADMITE EXAMEN LIBRE - No se requiere nota de curso aprobado (incluye Plan 98 que cursó o rinde en Plan 2014).

LUNES 03/7	MARTES 04/7	MIÉRCOLES 05/7	JUEVES 06/7	VIERNES 07/7
ADM. SP Y SERV. P98 GESTIÓN P2014 9hs	QUÍMICA P98- V 14 hs	EAN P98 EAN P2014 14hs	PRINCIPIOS P98 14hs	BIOQ. P98- V 14hs
	ADM. APL. LIBRE ADM. GRAL P98 17hs	QUÍM. DE LOS ALIM. P98 17hs	NUT. BÁSICA P98 V 17hs	
LUNES 10/7	MARTES 11/7	MIÉRCOLES 12/7	JUEVES 13/7	VIERNES 14/7
BIOQ. NUTR. P2014 14hs	NUT. CLÍNICA P98 CLÍNICA II P2014 9hs	NUT. POBL. I P98 SEG Y SOB. P2014 14hs	D. ALIMENTOS P2014 ALIM. MODIF. P98 9hs	NORM. ALIM. P2014 BROMAT. P98 14hs
	PIA P2014 14hs	APARATOS I P98 17hs	SALUD PÚBLICA P2014 SALUD PÚBLICA LIBRE 14hs	
LUNES 17/7	MARTES 18/7	MIÉRCOLES 19/7	JUEVES 20/7	VIERNES 21/7
BIOESTAD.P.2014 BIOESTAD. LIBRE BIOESTAD. P.98 14hs	/	FNH. P2014 14hs	MICRO. ALIM. P2014 MICRO. I P98 MICRO. II P98 14hs	EPIDEM. P2014 EPIDEM. P98 9hs
		TFQA P2014 + P98 17hs		EDEN P2014 14hs
LUNES 24/7	MARTES 25/7	MIÉRCOLES 26/7	JUEVES 27/7	VIERNES 28/7
ÉTICA P2014 10hs	TECNOLOGÍA P98 14hs	N. POBL. P2014 N. POBL. II P98 9hs.		NUT. INFANTIL P98 CLÍNICA I P2014 9hs
MPA P2014 EL PROCESO AP. P98 14hs.	NACV P2014 NCV P98 17hs	QUÍM. ALIM. P2014 QUÍM. ALIM. LIBRE 17hs	APARATOS II P98 17hs	BASES BIOL. N.H. P2014 BASES B. NH LIBRE ESTR. CyT 98 14hs

**Se recuerda la siguiente adecuación a las disposiciones reglamentarias P14.**

*Artículo 27 original: El plazo para anular la inscripción a un examen será desde el primer día de inscripción, y hasta cinco días hábiles previos a la fecha de la prueba. En el caso de no hacerlo y no presentarse a rendir la misma, el estudiante será sancionado, no pudiendo presentarse al examen de la misma asignatura en el siguiente período ordinario.*

**Se adecua por:**

Artículo 27 adecuación (julio 2020): **El plazo para anular la inscripción a un examen será desde el primer día de inscripción, y hasta cinco días hábiles previos a la fecha de la prueba.\***

Estudiantes Plan 98 que deban rendir exámenes de Plan 98 que no se encuentren en el calendario, dirigirse a Bedelía en horario de atención del período de inscripción.

Ante cambios en la modalidad de cada examen, serán comunicados por los Docentes responsables.